

Valencia Hernández, Javier Gonzaga y Gallego Marín, Carlos Arturo. (2013). "Editorial" *Jurídicas*. No. 2, Vol. 10, pp. 7-8. Manizales: Universidad de Caldas.

Al dar continuidad a la serie monográfica, que desde el año 2012 se propuso el consejo de redacción de la revista *JURÍDICAS*, es doblemente grata esta presentación. En primer lugar por la temática que aborda en relación con "la justicia transicional", cuya vigencia en el contexto colombiano y regional es fundamental. En segundo lugar porque este monográfico recoge, en su mayoría, trabajos de investigación y artículos que fueron ponencias en el IV Encuentro Internacional de Justicia Constitucional: "Entre el Derecho y la Política: la justicia transicional" realizado por el grupo de estudios jurídicos y sociojurídicos, desde el Centro de Investigaciones Jurídicas, Políticas y Sociales de la Facultad de Ciencias Jurídicas y Sociales de la Universidad de Caldas, en Manizales en septiembre de 2013.

Es un aporte que el grupo de estudios jurídicos y sociojurídicos, a través de la Revista, hace a las comunidades académicas y sociales, sobre los debates que en torno al conflicto colombiano se han venido dando en escenarios académicos, políticos y, sobre todo, desde un ámbito multidimensional, ya que aborda diferentes teorías y metodologías en materia de derechos de las víctimas, memoria y transicionalidad del conflicto. Temas a los que tod@s debemos contribuir.

Justicia transicional es en sí mismo un concepto polémico, dado que pareciera que su sola denominación es ya una posibilidad de trascender de un estado de cosas a otro mejor y más próximo; a realidades menos crueles y mucho más justas, en el sentido amplio de lo que pueda decir lo justo en contextos de guerra y atrocidades humanas. Por tales razones y otras que se dejan leer en este volumen, es que algunos investigadores –entre quienes destacamos a Virginia Vecchioli– afirman que:

[...] hay que dotar a la justicia transicional de investigaciones empíricas concretas en tanto campo de actuación profesional, intervención estatal y activismo, de manera de poder restituir las mediaciones sociales, históricas y jurídicas que están presentes en los procesos de creación y gestión de las categorías y de las políticas de Estado que la informan. (VECCHIOLI)

En nuestro caso (Colombia) justicia transicional se ha puesto sobre la mesa, ante la visibilidad de víctimas y victimarios, crímenes atroces, grupos armados ilegales, muertes selectivas, violaciones masivas de derechos humanos, exterminio de un partido político (UP), desaparecimientos, presiones internacionales, desplazamientos –por agentes del Estado incluso, según informes de organismos estatales– y toda clase de felonías y corrupciones que conducen a la inestabilidad de pueblos y Estados.

Justicia, reparación, perdón, garantía de no repetición, contra el olvido, comisión de la verdad, memoria histórica, movilizaciones, justicia constitucional y víctimas, en tanto centralidades, conforman esa amplísima gama de dificultades que esperan superarse para construir mínimos de paz y democracia, en contextos tan complejos como el de las sociedades con enormes índices de desigualdades.

Los temas, problemas y discusiones presentados en este monográfico van desde la conformación de una comisión de la verdad en el modelo colombiano de justicia transicional, la experiencia de la justicia constitucional en el Ecuador, las tensiones en formulación política y las leyes de reparación de víctimas y restitución, la agenda de paz, la participación política de los grupos armados, la memoria histórica y la justicia en los escenarios de la Corte Penal Internacional y la Corte Interamericana de Derechos Humanos.

Los artículos, resultado de investigaciones, reflexiones derivadas de investigación y revisión que presentamos, constituyen un aporte para la discusión desde la academia y esperamos nutran no solo a las escuelas de derecho y a las ciencias sociales, sino también a los sectores políticos, judiciales y a la sociedad civil, en la necesidad de abordar este tema, “justicia transicional”, que hoy y seguramente por los próximos 5 años será el tema central de la construcción de política y de sociedad civil en el país.

Javier Gonzaga Valencia Hernández
Director

Carlos Arturo Gallego Marín
Editor invitado